REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Laboral Cto de Bello BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 060				Fecha Estado: 24/0	4/2023	Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05088310500120150132900	Ordinario	Diego Luis Cordoba Cordoba	FABRICATO S.A	Auto resuelve solicitud SE ACEPTA TRANSACCIÓN POR PAGO, ORDENA ARCHIVO PROCESO 2015-01329-00. CONTINUA EL PROCESO 2017-01234-00, SE SEÑALA SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9AM (OF)	21/04/2023			
05088310500120170123400	Ordinario	SAUL ORLANDO MENDEZ MIRANDA	FABRICATO SA	El Despacho Resuelve: SE ACEPTA TRANSACCIÓN POR PAGO, SE ORDENA ARCHIVO PROCESO RADICADO 2015-01329-00. SE CONTINUA TRÁMITE PROCESO 2017-01234-00, SE SEÑALA SEGUNDA AUDIENCIA EL 9 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9AM (OF)	21/04/2023			
05088310500120210038400	Accion de Tutela	MARIA FLORINDA SALAZAR DE ZAPATA	NUEVA EPS	Auto resuelve solicitud Revoca sanción en incidente de desacato. (C).	21/04/2023			
05088310500120220028300	Accion de Tutela	JOAQUIN ECHEVERRI VARON	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta No accede a solicitud, sanciona en incidente de desacato y ordena remitir en consulta al H. Tribunal Superior de Medellín. (C).	21/04/2023			
05088310500120230010900	Ordinario	WYLBER DE JESUS TAMAYO OSPINA	FABRICATO S.A	Auto que exige requisito De ADMISIÓN de la demanda, para lo cual se le concede el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES para subsanar, so pena de RECHAZO. Se reconoce personería para representar los intereses de la parte actora al Dr. PEDRO ANTONIO VÁSQUEZ MONSALVE. E.	21/04/2023			
05088310500120230011500	Ordinario	JUAN ESTEBAN DUQUE RUA	FRAGUA TALLER S.A.S.	Auto que exige requisito De ADMISIÓN de la demanda, para lo cual se le concede el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES para subsanar, so pena de RECHAZO. E.	21/04/2023			
05088310500120230011800	Ejecutivo	VICTOR ALFONSO TERAN CASTILLA	WILINTON ANDRES FLOREZ GALLO	Remite Por Competencia NO SE ASUME CONOCIMIENTO, SE PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, SALA MIXTA DE DECISIÓN (S)	21/04/2023			

ESTADO No. 060				Fecha Estado: 24/04/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio		
05088310500120230012100	Ordinario	CAROLINA GOMEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que admite demanda y reconoce personeria Ordena notificar. Se reconoce personería para representar los intereses de la parte actora al Dr. IVÁN DARÍO VÉLEZ VELÁSQUEZ. Se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN a TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2024, a las 10:00 am, a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por medio del enlace: https://call.lifesizecloud.com/17942854. E.	21/04/2023				
05088310500120230012200	Amparo de Pobreza	LUZ ALBA AGUDELO MARIN	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: SE NOMBRA ABOGADA EN AMPARO DE POBREZA (S)	21/04/2023				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> BEATRIZ E. LOPERA ARANGO SECRETARIO (A)